



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

19 Reunión – 19 Sesión Ordinaria
18 de septiembre de 2024





HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

19 Reunión 19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

VERSIÓN
TAQUIGRÁFICA

AUTORIDADES DE LA SESIÓN

Presidencia: de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

Secretaría: de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

Prosecretaría: de su titular, señor Carlos Eduardo Cipolini.

DIPUTADOS PRESENTES

AMÉNDOLA, Ana Gabriela
AST, Norberto
BÁEZ, Ariel Carlos
BENÍTEZ, Edgar Victoriano
BRAILLARD POCCARD, Germán María
BRANZ, Mario Jacinto
CALOMARDE, Luís Alberto
CANTEROS, Gustavo Jesús Adolfo
CASSANI, Pedro Gerardo
CENTURION, Lucía Itatí
DÍAZ, Aída Angélica
GALARZA, Silvia Patricia
GIOTTA, Andrea María
HARDOY, Eduardo Daniel
LAZAROFF PUCCIARIELLO, Lorena Ma.
LEZCANO, César Daniel
MANCINI, María Eugenia
MARTINO, María Belén
MÉNDEZ VERNENGO, Jesús Raúl
NAZER, Eliana Graciela
PAVÓN, Valeria Luciana
PEREYRA CEBREIRO, Ana María
POZO, Horacio Vicente
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia
VALLEJOS, Víctor Hugo
VASSEL, José Lisandro
VIDAL DOMÍNGUEZ, Adriana Cleofe

DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO

CHÁVEZ, Walter Andrés
GAUNA, Ana María Marlene

DIPUTADO AUSENTE

ROMERO BRISCO, José Antonio



SUMARIO

19 Reunión - 19 Sesión Ordinaria **18 de septiembre de 2024**

▪ Versión Taquigráfica - Portada.	1
▪ Sumario.	1'
▪ Inicio. Constatación del quórum. Izamiento de los Pabellones.	2
▪ Orden del Día.	2
▪ Aprobación de la Versión Taquigráfica correspondiente a la 18 Sesión Ordinaria del 4 de septiembre de 2024.	8
▪ Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales.	8
▪ Punto 2° del Orden del Día. . Expedientes venidos en revisión del H. Senado.	8
▪ Punto 3° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	9
▪ Punto 4° del Orden del Día. Expedientes con despacho de comisión que van a Prensa.	17
▪ Incorporaciones.	17
▪ Orden del Día. Punto 5°. Expedientes a tratar. Expediente 16.729.	18
▪ Expediente 17.665.	26
▪ Expediente 18.623.	29
▪ Expediente 18.644.	36



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

<ul style="list-style-type: none">▪ Proyectos de declaración contenidos en el Punto 3° del Orden del Día, reservados en Secretaría. Expedientes 18.749, 18.750, 18.751, 18.752, 18.753, 18.754, 18.812, 18.755, 18.756, 18.757, 18.758, 18.759, 18.760, 18.761, 18.762, 18.763, 18.764, 18.766, 18.769, 18.773, 18.775, 18.776, 18.777, 18.778, 18.793, 18.779, 18.780, 18.781, 18.811, 18.782, 18.783, 18.784, 18.785, 18.788, 18.789, 18.790, 18.791, 18.792, 18.794, 18.806, 18.795, 18.796, 18.797, 18.798, 18.800, 18.801, 18.807, 18.809, 18.810 y 18.813.	46
<ul style="list-style-type: none">▪ Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.	117



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a dieciocho días de septiembre de 2024, siendo las 12 y 53, dice el

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintisiete señores legisladores y la ausencia de los diputados Chávez (con aviso), Gauna (con aviso) y Romero Brisco.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Con la presencia de veintisiete señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito a la diputada Centurión a izar el Pabellón Nacional y a la diputada Giotta a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, la diputada Centurión procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes la diputada Giotta. (Aplausos).

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 18 Sesión Ordinaria, realizada el 4 de septiembre de 2024.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

COMUNICACIONES OFICIALES

1.01.- Notas 3.438 y 3.439: Honorable Senado comunica la aprobación de las leyes: 6.691 por la que se crea el Registro Provincial de Coto de Caza y 6.692 por la que se modifica el Título VI de la Ley 3.723 Estatuto del Docente.

-Para conocimiento.

1.02.- Nota 3.440: Dirección Provincial de Vialidad, remite informe en respuesta a lo solicitado por resolución 11/24, para que informe el plan de trabajos de reparación, mantenimiento y mejora proyectados para las rutas y caminos provinciales, en torno a las regiones de Santo Tomé, Gobernador Virasoro, La Cruz, Colonia Carlos Pellegrini y zonas de influencia.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que esta nota sea girada a sus antecedentes, expediente 18.081.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

1.03.- Nota 3.444: Honorable Senado comunica la designación de sus representantes para integrar la Comisión Parlamentaria Mixta "Revisora de Cuentas".

-Para conocimiento.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

EXPEDIENTES VENIDOS EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO

2.01.- Expediente 18.770: modifica el Estatuto del Empleado Público de la Provincia de Corrientes - Ley 4.067 en la modalidad de trabajo remoto, *home office*. Senador Breard y otros.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

2.02.- Expediente 18.771: crea el Programa Educación para la Integración Social, Económica y Educativa del Norte Grande Argentino. Senador González.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

2.03.- Expediente 18.772: establece un régimen de licencia especial para trabajadores del sector público, por violencia de género. Senadora Quintana.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a dos comisiones: a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social y a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

2.04.- Expediente 18.805: modifica el artículo 2º de la Ley 5.794 de Límites del Municipio de Carolina. Senador Osella y otros.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS

LEYES



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

3.01.- Expediente 18.748: declara Fiesta Provincial de la Guampa, a la que se realiza anualmente en el mes de octubre en la Localidad de Empedrado. Bloque Encuentro Liberal.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

3.02.- Expediente 18.768: incorpora a la Adrenoleucodistrofia a la pesquisa neonatal - Ley Beltrán. Varios señores diputados.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Salud Pública.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Asimismo, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que cuente con preferencia para dentro de dos sesiones.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado cuenta con preferencia para dentro de dos sesiones.

3.03.- Expediente 18.774: Ley de Economía Circular de la Provincia de Corrientes. Diputada Mancini.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Ecología y Ambiente.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

3.04.- Expediente 18.786: Gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEEs). Diputada Rotela Cañete.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Ecología y Ambiente.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

3.05.- Expediente 18.814: crea el Programa "Hecho en Corrientes Sustentable".
Bloque Encuentro Liberal.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

RESOLUCIONES

3.06.- Expediente 18.765: insta a la Dirección Provincial de Energía de Corrientes (DPEC), a mejorar el servicio de energía eléctrica y a instalar una delegación/destacamento en la Localidad de Cazadores Correntinos. Bloque Nuevo País.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

3.07.- Expediente 18.767: solicita al Poder Ejecutivo y a los organismos que correspondan, informe sobre el cumplimiento y la implementación del artículo 17 de la ley 4.478 y decreto reglamentario 2.495/1995, por los que se obliga al Estado y a las empresas privadas a dar empleo a personas con discapacidad. Diputada Vidal Domínguez.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad.

En consideración.

-Aprobado.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

3.08.- Expediente 18.787: solicita al ministro de Seguridad de la Provincia de Corrientes, que articule un plan de contingencia policial, ante los hechos de abigeato en la zona de Monte Caseros y Mocoretá. Diputados Braillard Pocard, Lezcano, Martino y Vidal Domínguez.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

3.09.- Expediente 18.799: recupera, protege y difunde el idioma guaraní. Bloque Encuentro Liberal.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

3.10.- Expediente 18.802: solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia de Corrientes, la intervención del Hospital Provincial "Samuel W. Robinson" de la Ciudad de Monte Caseros. Diputadas Gauna y Martino.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Salud Pública.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

3.11.- Expediente 18.803: solicita al Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, que facilite un medio de transporte para alumnos y docentes de la Extensión N° 795, dependiente de la Escuela Normal "Martín Miguel de Güemes" de San Luis del Palmar. Diputadas Gauna y Martino.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

En consideración.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

3.12.- Expediente 18.804: solicita a Vialidad Nacional - Distrito Corrientes, trabajos de mejora en la iluminación, mantenimiento y desmalezamiento en la vera de la Autovía José Gervasio Artigas (Ruta Nacional 14), sobre colectoras de acceso a la Localidad de Juan Pujol. Diputadas Gauna y Martino.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

3.13.- Expediente 18.808: solicita al Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, que arbitre los medios del Programa "Incluir Futuro" para los alumnos de las Hnas. Dominicanas de San José, Colegio Sagrada Familia, de la Localidad de Empedrado. Diputados Brillard Pocard, Lezcano y Vidal Domínguez.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente sea girado a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

DECLARACIONES

3.14.- Expediente 18.749: de interés la celebración de las Fiestas Patronales de San Miguel. Diputado Benítez.

3.15.- Expediente 18.750: de interés la conferencia "Sarmiento el visionario, su legado y la mirada Masónica en la Educación y Derechos Humanos". Diputado Benítez.

3.16.- Expediente 18.751: de interés la XII Fiesta Provincial del Mate y la Amistad, a llevarse a cabo en la Localidad de Gobernador Ingeniero Valentín Virasoro. Diputado Benítez.

3.17.- Expediente 18.752: de interés el cortometraje "Señales," producido por los alumnos del Colegio Secundario "Dr. José Luis Sérsic" del Departamento de Bella Vista. Diputada Nazer.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

3.18.- Expediente 18.753: de interés las Primeras Jornadas Agronómicas Internacionales, organizadas por el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica (CPIAC) de Corrientes, Argentina y la Asociación de Profesionales del Agro (ASOPROAÑE) de Ñeembucú, Paraguay. Diputado Ast.

3.19.- Expediente 18.754: de interés la XIII Edición de la Feria de Aves de Sudamérica 2024, que se llevará a cabo en los Esteros del Iberá, Ituzaingó. Diputada Galarza.

3.20.- Expediente 18.812: de interés la XIII Edición de la Feria de Aves de Sudamérica, a realizarse en los Esteros del Iberá. Bloque Encuentro Liberal.

3.21.- Expediente 18.755: de interés la Jornada “¿De qué hablamos cuando hablamos de violencia?”. Bloque Partido Popular.

3.22.- Expediente 18.756: de interés la charla “Rompiendo el tabú del suicidio”, realizada en la Localidad de Monte Caseros, en el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio. Bloque Partido Popular.

3.23.- Expediente 18.757: de interés las celebraciones en conmemoración del 197 Aniversario de la Fundación de San Miguel. Diputado Benítez.

3.24.- Expediente 18.758: de interés la 3ª Edición de “Itá Trail Run”, a realizarse en la Localidad de Itá Ibaté. Diputada Nazer.

3.25.- Expediente 18.759: de interés el Día del Psicopedagogo. Bloque Nuevo País.

3.26. Expediente 18.760: de interés el Día del Profesor. Bloque Nuevo País.

3.27.- Expediente 18.761: de interés el Día Mundial de la Concientización del Linfoma. Bloque Nuevo País.

3.28.- Expediente 18.762: de interés el Día Internacional de la Democracia. Bloque Nuevo País.

3.29.- Expediente 18.763: de interés el Día del Bibliotecario. Bloque Nuevo País.

3.30.- Expediente 18.764: de interés el Aniversario de la Fundación de Paso de los Libres. Bloque Nuevo País.

3.31.- Expediente 18.766: de interés el XVIII Congreso Nacional de Derecho. Diputada Pavón.

3.32.- Expediente 18.769: de interés el 25 Aniversario del proyecto de estudiantina organizado por el Colegio Secundario “Julia Joaquina López de Pérez”, a realizarse en la Localidad de Itá Ibaté. Diputada Nazer.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

3.33.- Expediente 18.773: de interés el 46 Encuentro Juvenil - Primavera 2024. Diputada Giotta.

3.34.- Expediente 18.775: de interés la 6ª Expo Rural de Ganadería, Granja, Industria y Comercio, a llevarse a cabo en la Sociedad Rural de la Ciudad de Bella Vista. Diputado Chávez.

3.35.- Expediente 18.776: de interés el 2º Encuentro Provincial de Agricultura Familiar, llevado a cabo en la Ciudad de Bella Vista. Diputado Chávez.

3.36.- Expediente 18.777: de interés la 5ª Edición de la Fiesta de la Guampa, a realizarse en la Ciudad de Empedrado. Diputado Báez.

3.37.- Expediente 18.778: de interés el Día Nacional del Chamamé. Diputada Lazaroff Pucciariello.

3.38.- Expediente 18.793: de interés el Día Nacional del Chamamé. Bloque Nuevo País.

3.39.- Expediente 18.779: de interés el 101 Aniversario del Club Regatas de la Ciudad de Corrientes. Diputada Lazaroff Pucciariello.

3.40.- Expediente 18.780: de interés el 50 Aniversario del Instituto Monseñor Ramón Secundino Roubineau de la Ciudad de Corrientes. Diputada Lazaroff Pucciariello.

3.41.- Expediente 18.781: de interés la XIII Feria del Libro de Curuzú Cuatía. Diputado Benítez.

3.42.- Expediente 18.811: de interés la XIII Feria del Libro de Curuzú Cuatía. Diputado Vallejos.

3.43.- Expediente 18.782: de interés el conversatorio "El ambiente y su relevancia actual". Bloque Partido Popular.

3.44.- Expediente 18.783: de interés la Jornada sobre Lenguaje Claro. Bloque Partido Popular.

3.45.- Expediente 18.784: de interés la 1ª Reunión de Bancos de Leche de la República Argentina, en el marco del 11 Congreso Argentino de Lactancia Materna, realizada en la Ciudad de Buenos Aires. Bloque Partido Popular.

3.46.- Expediente 18.785: de interés el 11 Congreso Argentino de Lactancia Materna, realizado en la Ciudad de Buenos Aires. Bloque Partido Popular.

3.47.- Expediente 18.788: de interés el Día Mundial del Alzheimer. Bloque Nuevo País.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

3.48.- Expediente 18.789: de interés el Día del Fotógrafo en Argentina. Bloque Nuevo País.

3.49.- Expediente 18.790: de interés el Día del Estudiante en Argentina. Bloque Nuevo País.

3.50.- Expediente 18.791: de interés el Día de la Sanidad en Argentina. Bloque Nuevo País.

3.51.- Expediente 18.792: de interés el Día Nacional del Jubilado. Bloque Nuevo País.

3.52.- Expediente 18.794: de interés el Aniversario de la Fundación de Concepción del Yaguareté Corá. Bloque Nuevo País.

3.53.- Expediente 18.806: de interés el 228 Aniversario de la Fundación del Municipio de Concepción del Yaguareté Corá. Bloque Partido Liberal.

3.54.- Expediente 18.795: de interés el Día Mundial de la Leucemia Mieloide Crónica. Bloque Nuevo País.

3.55.- Expediente 18.796: de interés el Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas. Bloque Nuevo País.

3.56.- Expediente 18.797: de interés el Aniversario de la Fundación de Gobernador Valentín Virasoro. Bloque Nuevo País.

3.57.- Expediente 18.798: de interés el Día de la Virgen de la Merced. Bloque Nuevo País.

3.58.- Expediente 18.800: de interés el Libro "El Juicio Penal en la Provincia de Corrientes". Diputada Pavón.

3.59.- Expediente 18.801: de interés el V Encuentro Provincial Transfeminista. Diputadas Gauna y Martino.

3.60.- Expediente 18.807: de interés la 7ª Edición de la Maratón: 'Ayúdanos a ayudar' - Corrientes Unida por la Fundación Oncológica de Corrientes. Bloque Encuentro Liberal.

3.61.- Expediente 18.809: de interés el Día Nacional de las Personas Sordas. Diputado Báez.

3.62.- Expediente 18.810: de interés el Foro Regional de Acción Climática, Corrientes 2024, "Desafíos y Oportunidades frente al Cambio Climático". Diputado Báez.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

3.63.- Expediente 18.813: de interés el film cinematográfico "La Obsesión, un pueblo con Payé", producido en Ituzaingó. Bloque Encuentro Liberal.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a dar cuenta del Punto 4° del Orden del Día.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA

4.01.- Expediente 18.597: despacho 3.227 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado que adhiere a la Ley Nacional 27.553 de Recetas Electrónicas o Digitales. Senador González.

4.02.- Expediente 17.837: despacho 3.226 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se crea el Programa Provincial de Concientización y Prevención de la Alergia a la Proteína de la Leche Vacuna (APLV). Diputada Lazaroff Pucciariello.

4.03.- Expediente 18.497: despacho 3.229 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se establece un concurso de cargos jerárquicos en el Nivel Secundario. Bloque Unión Cívica Radical.

4.04.- Expediente 18.558: despacho 3.230 de las Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y de Niñez, Adolescencia y Familia que aconsejan sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley que adhiere a la Ley Nacional 27.590 "Mica Ortega" - Programa Nacional de Prevención y Concientización del *Grooming* o Ciberacoso contra Niñas, Niños y Adolescentes. Diputada Pavón.

4.05.- Expediente 18.563: despacho 3.228 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara Monumento Histórico e integrante del Patrimonio Cultural Provincial, al monumento al Sargento Juan Bautista Cabral, situado en Plaza Cabral de la Ciudad de Saladas. Bloque Unión Cívica Radical.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Todos estos expedientes pasan a Prensa.

Pasamos a dar cuenta de las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden del Día de los proyectos de resolución contenidos en los siguientes expedientes.



19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

Expediente 18.817: solicita al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Ministerio de Educación, la urgente realización de las obras edilicias que requiere la Escuela Especial N° 21 'Antonio Gerardo Piñeyro' de la Localidad de Sauce. Bloque Encuentro Liberal.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, que sea girado a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado.

Expediente 18.818: solicita al Poder Ejecutivo y por su intermedio al Ministerio de Seguridad, un mayor despliegue de vigilancia policial en la zona de la Ruta Provincial 23. Bloque Encuentro Liberal.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, que sea girado a la Comisión de Seguridad y Servicios Penitenciarios.

Pasamos a tratar el Orden del Día. Punto 5°. Expedientes a tratar.

5.01.- Expediente 16.729: despacho 3.221 de la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se garantiza el acceso a la comunicación e información a las personas sordas y con discapacidad auditiva para realizar trámites en los organismos del Estado, venido en segunda revisión del Honorable Senado. Diputada Giotta.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra la diputada Giotta.

SRA. GIOTTA.- Gracias, señor presidente.

Este es un proyecto que hemos presentado y trabajado con las autoridades de Coprodis, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Corrientes. Lo hicimos en mayo de 2022, teniendo en cuenta y escuchando a un sector de la sociedad que viene desde hace mucho tiempo sin ser tenido en cuenta y como bien dice el proyecto: no fueron escuchados.

Tienen un lenguaje que necesitan para poder comunicarse, me refiero a las personas sordas y mucha gente dice: '¿sordas?'. Sí, sordas; así se los llama, no personas con discapacidad o personas con disminución auditiva, son personas sordas y es por eso que necesitan ser incluidos en esta comunidad y sobre todo, cuando hablamos de inclusión, de integración o de una sociedad más justa, es importante también tenerlos presentes a ellos.

Este proyecto tuvo media sanción de la Cámara de Diputados, luego pasó al H. Senado y volvió con reformas, porque no solamente proponía que sea la interpretación del lenguaje para la gente sorda en los actos públicos, sino también en la Administración Pública, porque cuando tienen que ir a hacer algún trámite a distintos ministerios o a empresas privadas, se encuentran con que no saben cómo hacerse entender y a veces no los pueden realizar. Entonces, para todos es muy importante cuando hablamos de integración, pero integremos a todos. Es lo que me llevó a presentarlo y a seguir insistiendo.

Agradezco a la comisión que nos acompañó con el despacho favorable. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Giotta.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Es ley, pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

5.02.- Expediente 17.665: despacho 3.222 de la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley que adhiere a la Ley Nacional 27.710 de Lengua de Señas Argentina (LSA). Bloque Encuentro Liberal.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra la diputada Centurión.

SRA. CENTURIÓN.- Gracias, señor presidente.

Voy a seguir con los lineamientos de la diputada que recién argumentó sobre el proyecto que se aprobó de las personas sordas; este proyecto, que también es de autoría de nuestro bloque y fue presentado en su momento por la diputada Pérez Duarte, es para que pueda ser operativo y que los organismos del Estado implementen los distintos modos del lenguaje de señas y como bien hacía mención la diputada Giotta, tiene que ver con la adhesión a una ley nacional que reconoce a ese lenguaje.

Es simplemente para hacer ese agregado y celebrar que podemos estar trabajando esta temática tan importante y como decía la diputada, que garantice la inclusión de todos los sectores. Así que es solo para adherir a lo que ya se ha dicho respecto del bloque que presentó este proyecto y respecto de todos los otros que se van a tratar en la comisión, vinculados a la inclusión y a una mayor participación de los sectores más vulnerables. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Centurión.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

5.03.- Expediente 18.623: despacho 3.223 de la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se crea el Programa de Difusión y Concientización sobre la Funcionalidad del Bastón Guía, como Instrumento de Orientación y Movilidad. Diputada Rotela Cañete.

Por Prosecretaría se dará lectura.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

-Se lee.



19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra la diputada Rotela Cañete.

SRA. ROTELA CAÑETE.- Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero agradecer a la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad de esta H. Cámara y a cada uno de sus integrantes.

Celebro estos dos proyectos que acabamos de aprobar, que vienen en sintonía -incluso el que estamos tratando en este momento- con lo que establece la Convención Internacional sobre la Protección de Personas con Discapacidad.

En este caso, estamos en presencia de un proyecto que establece un Programa de Difusión y Concientización sobre el Bastón Guía como instrumento de movilidad. Se utiliza para las personas que tienen discapacidades o dificultades visuales y va cambiando de funcionalidad el bastón. Primero, debo aclarar que el bastón es una vara ligera, larga y que va desde la cintura hasta el suelo; si es blanco, es utilizado por personas ciegas; si es de color verde, lo utilizan las personas con baja visión y si es de color rojo y blanco, lo utilizan las personas con sordo-ceguera.

Esto es importante, no solo para quien lo tiene que utilizar -porque les sirve de gran ayuda- sino también para que el resto de los ciudadanos, cuando se encuentran con personas que llevan diferentes bastones, sepan identificarlos y cómo poder ayudarlos porque, a lo mejor, con un bastón se puede advertir que existe un escalón, también si la vereda no está en buen estado y otras cuestiones que ayudan. Quizás un ciudadano que esté cerca, también puede saber cómo hacerlo.

Quiero simplemente pedir el acompañamiento a todos mis pares, porque es un programa para concientizar y para lograr una plena integración e igualdad de oportunidades para cada uno de los correntinos que tienen este tipo de discapacidad. Muchas gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Rotela Cañete.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1°, 2°, 3° y 4°. El artículo 5° es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

5.04.- Expediente 18.644: despacho 3.224 de la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al proyecto de ley por el que se establece capacitación obligatoria en la temática Trastorno del Espectro Autista (TEA), para todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías, en el Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial. Diputados Báez, Hardoy y Pereyra Cebreiro.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.



SR. PRESIDENTE (Cassani).- Tiene la palabra el diputado Báez.

SR. BÁEZ.- Gracias, señor presidente.

Quiero comenzar destacando la labor que hemos tenido en coautoría con el Bloque del Partido Liberal: la diputada 'Any' Pereyra y el diputado Eduardo Hardoy, con quienes hemos asumido el compromiso de llevar adelante esta iniciativa, realmente importante y fundamental para nuestra Provincia.

Este proyecto que presentamos, tiene un objetivo más que claro y es el hecho de la capacitación obligatoria sobre la temática del Trastorno del Espectro Autista -en su sigla: TEA- para todos los funcionarios que se desempeñan en nuestra Provincia. Incluye a funcionarios que tienen distintos niveles y jerarquías, en las distintas áreas: Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y también, Poder Judicial.

Creemos que este proyecto y esta capacitación a la cual nos referimos, es esencial, porque el autismo es una condición que afecta al neurodesarrollo y que impide, obviamente, la capacidad de comunicarse como también, de alguna manera, les modifica el comportamiento a las personas que tienen esta condición. Cada una de esas manifestaciones tiene una variabilidad muy importante, por eso el nombre de espectro autista y dentro de esas variables, tiene distintas intensidades y esto hace, muchas veces, difícil inclusive hasta lograr un diagnóstico preciso.

Sabemos que algo de esto tienen en común estas personas con la condición autista que es, justamente, encontrarse con un entorno de alguna manera amigable o comprensivo, para que estas características puedan ser entendidas y respetadas.

Como funcionarios que somos, tenemos un contacto directo -hasta diario- con la gente y por eso debemos estar, sin dudas, capacitados para estas particularidades de las que estamos hablando y dentro de ese reconocimiento -ya sea el acceso a la educación, a la salud o a cualquier trámite meramente administrativo- poder lograr identificar estas características, es lo que va hacer que los derechos de estas personas no sean vulnerados.

Un aspecto también que es realmente importante -dentro de este proyecto que hoy estamos aquí debatiendo- tiene que ver con que no se trata solamente del cumplimiento y de la legalidad, sino también se trata de generar un cambio cultural realmente profundo y que a partir de eso, se puede impulsar la inclusión que, sin duda, es uno de los ejes fundamentales de nuestra gestión, como también combatir la discriminación que muchas



19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

veces no solamente es hacia las personas que tienen TEA sino también al entorno, la familia, los encargados y los tutores.

No debemos olvidarnos que, esas condiciones que hacen que nosotros podamos -dentro de esta capacitación importante que proponemos- encontrar esas características y también debemos encontrar esas fortalezas y capacidades especiales que tienen las persona con TEA. Muchas veces lo hemos visto, inclusive, en películas de Hollywood donde se destacan -si bien es ficción, pero tiene algo que ver con la vida real- esas habilidades especiales que tienen las personas con TEA en distintas áreas, ya sea en las matemáticas, en la música o en la ciencia; creo que nosotros, como representantes del pueblo, debemos sin duda, tratar de que esas habilidades especiales no se opaquen con la incomprensión y con la ignorancia.

Este proyecto también, señor presidente, se enmarca en una necesidad que nosotros tenemos como Cuerpo Legislativo, que es el hecho de ir sobre la modernización de cada una de nuestras leyes y alineadas, obviamente, al avance de estos acontecimientos que tienen que ver con el conocimiento de esta condición que es el TEA y, de esa manera, lograr un Estado mucho más amigable e inclusivo, descartando que seguramente nuestros pares van a estar acompañándonos en este proyecto, para darle hoy una media sanción y que pueda pasar cuanto antes al H. Senado.

Quiero agradecerle por la palabra, señor presidente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Muchas gracias, diputado Báez.

Tiene la palabra la diputada Pereyra Cebreiro.

SRA. PEREYRA CEBREIRO.- Gracias, señor presidente.

A medida que el diputado Báez -coautor del proyecto junto con el diputado Hardoy- iba explicando en primer lugar la cuestión técnica, estaba por hacer referencia a dos o tres palabras que finalmente las mencionó.

Es un poco el hablar de la inclusión -muchísima gente permanentemente está haciendo referencia a esta palabra- y a veces nos ponemos a pensar que solamente es un término de algún discurso, artículo o periódico, pero la realidad es que falta muchísimo por aprender.

Cuando lo tratamos, junto con los diputados coautores, siempre pensamos en cómo hacer realidad estas cosas y tiene que ver con la concientización, con un cambio cultural de



19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

entender que tenemos que trabajar para no aislar a determinadas comunidades de personas que, finalmente, ante la discriminación pasan por esto, se aíslan en comunidades y pareciera como que viven de otra manera.

Entonces hoy estábamos escuchando -que es producto de todo el trabajo en la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad y agradezco a su presidenta también, la diputada Adriana Vidal Domínguez- que se habló del tema de la Lengua de Señas, de las personas ciegas o disminuidas visuales, de las personas que padecen espectro autista -diferentes condiciones- y, finalmente, de lo que estamos hablando ahora es de fomentar la inclusión, de combatir la discriminación y de hablar de una verdadera y auténtica transformación social, donde la empatía entre cada uno de los ciudadanos tenga que ver con esto, con hablar cada vez más de este tema.

En nuestro caso particular, hay dos términos que utilizó el diputado Báez -que los anoté- uno fue 'incomprensión', tiene que ver con la empatía de ponerse en el lugar del otro y el otro término es 'ignorancia' que, muchas veces, lo hacemos no por no ser empáticos, sino porque carecemos del conocimiento necesario para tener un trato adecuado, profesional y amable con las personas que padecen este tipo de problemática.

Así que reivindico que en la sesión de hoy, se acerquen las cuestiones sociales de cómo tratamos a nuestros conciudadanos, cuánto valor le ponemos a las gestiones que hacemos por todos sus padecimientos y cuánto aprendemos sobre estos temas. Me parece que es fundamental y por eso propusimos la capacitación en todos los niveles del Estado, porque además una gestión para un funcionario público en esta temática, puede ser la diferencia en la vida de una persona, en la vida de un correntino.

Así que agradezco el acompañamiento de todos nuestros pares y, sobre todo, el trabajo en comisión y a usted, señor presidente, gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias diputada, Pereyra Cebreiro.

Tiene la palabra la diputada Vidal Domínguez.

SRA. VIDAL DOMÍNGUEZ.- Buenos días a todos. Buenos días, señor presidente. Muchas gracias.

La verdad es que me pone muy feliz esta sesión, que estemos tratando en un eje de debate tantos proyectos que benefician a este colectivo, que son las personas



19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

discapacitadas. Eso habla también de la necesidad que tenemos nosotros, como legisladores -incluso desde la comisión- de poner el eje en lo que realmente es importante.

No sé si le vamos a cambiar mucho la vida a la gente con estos proyectos y con esto que va a ser realidad ahora ¿no?, pero de que pusimos todo el ahínco, todo el énfasis y toda nuestra convicción de que las personas con discapacidad en la Provincia de Corrientes merecen un mejor trato, merecen mayor inclusión, merecen más política y más decisiones políticas por parte de Poder Ejecutivo, es cierto.

Entonces, me pone muy feliz porque trabajé desde muy chica con discapacidad y muy orgullosa porque estoy con los pares compañeros que hemos trabajado, leído e intercambiado opiniones en la comisión, pero siempre unidos con una misma finalidad, la de sacar las cosas que son importantes para la gente, sin miramientos políticos, sin egoísmos y sin importar de quién es el proyecto, pero importando sí a quiénes beneficia. Creo que ese debe ser el mayor objetivo de todo legislador y de todo político de Corrientes, el de cambiarle la realidad a nuestra gente. Nada más, señor presidente y, por supuesto, mi voto es afirmativo.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Gracias, diputada Vidal Domínguez.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º. El artículo 9º es de forma.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Con media sanción pasa al H. Senado, para su consideración.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3º del Orden del Día.

Tiene la palabra el diputado Ast.

SR. AST.- Gracias, señor presidente.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

Es para solicitar que todos los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3° del Orden del Día, sean tratados y aprobados en forma conjunta y se hagan las comunicaciones correspondientes. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración la moción del diputado Ast.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3° del Orden del Día, serán tratados y aprobados de manera conjunta.

3.14.- Expediente 18.749: de interés la celebración de las Fiestas Patronales de San Miguel. Diputado Benítez.

3.15.- Expediente 18.750: de interés la Conferencia "Sarmiento el visionario, su legado y la Mirada Masónica en la Educación y Derechos Humanos". Diputado Benítez.

3.16.- Expediente 18.751: de interés la XII Fiesta Provincial del Mate y la Amistad, a llevarse a cabo en la Localidad de Gobernador Ingeniero Valentín Virasoro. Diputado Benítez.

3.17.- Expediente 18.752: de interés el cortometraje "Señales", producido por los alumnos del Colegio Secundario "Dr. José Luis Sérsic" de Bella Vista. Diputada Nazer.

3.18.- Expediente 18.753: de interés las Primeras Jornadas Agronómicas Internacionales, organizadas por el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica (CPIAC) de Corrientes, Argentina y la Asociación de Profesionales del Agro (ASOPROAÑE) de Ñeembucú, Paraguay. Diputado Ast.

3.19.- Expediente 18.754: de interés la XIII Edición de la Feria de Aves de Sudamérica 2024, que se llevará a cabo en los Esteros del Iberá, Ituzaingó. Diputada Galarza.

3.20.- Expediente 18.812: de interés la XIII Edición de la Feria de Aves de Sudamérica, a realizarse en los Esteros del Iberá. Bloque Encuentro Liberal.

3.21.- Expediente 18.755: de interés la Jornada "¿De qué hablamos cuando hablamos de violencia?". Bloque Partido Popular.

3.22.- Expediente 18.756: de interés la charla "Rompiendo el tabú del suicidio", realizada en la Localidad de Monte Caseros en el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio. Bloque Partido Popular.



19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

3.23.- Expediente 18.757: de interés las celebraciones en conmemoración del 197 Aniversario de la Fundación de San Miguel. Diputado Benítez.

3.24.- Expediente 18.758: de interés la 3° Edición de "Itá Trail Run", a realizarse en la Localidad de Itá Ibaté. Diputada Nazer.

3.25.- Expediente 18.759: de interés el Día del Psicopedagogo. Bloque Nuevo País.

3.26.- Expediente 18.760: de interés el Día del Profesor. Bloque Nuevo País.

3.27.- Expediente 18.761: de interés el Día Mundial de la Concientización del Linfoma. Bloque Nuevo País.

3.28.- Expediente 18.762: de interés el Día Internacional de la Democracia. Bloque Nuevo País.

3.29.- Expediente 18.763: de interés el Día del Bibliotecario. Bloque Nuevo País.

3.30.- Expediente 18.764: de interés el Aniversario de la Fundación de Paso de los Libres. Bloque Nuevo País.

3.31.- Expediente 18.766: de interés el XVIII Congreso Nacional de Derecho. Diputada Pavón.

3.32.- Expediente 18.769: de interés el 25 Aniversario del proyecto de estudiantina organizado por el Colegio Secundario "Julia Joaquina López de Pérez" a realizarse en la Localidad de Itá Ibaté. Diputada Nazer.

3.33.- Expediente 18.773: de interés el 46 Encuentro Juvenil - Primavera 2024. Diputada Giotta.

3.34.- Expediente 18.775: de interés la 6° Expo Rural de Ganadería, Granja, Industria y Comercio, a llevarse a cabo en la Sociedad Rural de la Ciudad de Bella Vista. Diputado Chávez.

3.35.- Expediente 18.776: de interés el 2° Encuentro Provincial de Agricultura Familiar, llevado a cabo en la Ciudad de Bella Vista. Diputado Chávez.

3.36.- Expediente 18.777: de interés la 5ª Edición de la Fiesta de la Guampa, a realizarse en la Ciudad de Empedrado. Diputado Báez.

3.37.- Expediente 18.778: de interés el Día Nacional del Chamamé. Diputada Lazaroff Pucciariello.

3.38.- Expediente 18.793: de interés el Día Nacional del Chamamé. Bloque Nuevo País.



19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

3.39.- Expediente 18.779: de interés el 101 Aniversario del Club Regatas de la Ciudad de Corrientes. Diputada Lazaroff Pucciariello.

3.40.- Expediente 18.780: de interés el 50 Aniversario del Instituto Monseñor Ramón Secundino Roubineau de la Ciudad de Corrientes. Diputada Lazaroff Pucciariello.

3.41.- Expediente 18.781: de interés la XIII Feria del Libro de Curuzú Cuatiá. Diputado Benítez.

3.42.- Expediente 18.811: de interés la XIII Feria del Libro de Curuzú Cuatiá. Diputado Vallejos.

3.43.- Expediente 18.782: de interés el conversatorio "El ambiente y su relevancia actual". Bloque Partido Popular.

3.44.- Expediente 18.783: de interés la Jornada sobre Lenguaje Claro. Bloque Partido Popular.

3.45.- Expediente 18.784: de interés la 1ª Reunión de Bancos de Leche de la República Argentina, en el marco del 11 Congreso Argentino de Lactancia Materna, realizada en la Ciudad de Buenos Aires. Bloque Partido Popular.

3.46.- Expediente 18.785: de interés el 11 Congreso Argentino de Lactancia Materna, realizado en la Ciudad de Buenos Aires. Bloque Partido Popular.

3.47.- Expediente 18.788: de interés el Día Mundial del Alzheimer. Bloque Nuevo País.

3.48.- Expediente 18.789: de interés el Día del Fotógrafo en Argentina. Bloque Nuevo País.

3.49.- Expediente 18.790: de interés el Día del Estudiante en Argentina. Bloque Nuevo País.

3.50.- Expediente 18.791: de interés el Día de la Sanidad en Argentina. Bloque Nuevo País.

3.51.- Expediente 18.792: de interés el Día Nacional del Jubilado. Bloque Nuevo País.

3.52.- Expediente 18.794: de interés el Aniversario de la Fundación de Concepción del Yaguareté Corá. Bloque Nuevo País.

3.53.- Expediente 18.806: de interés el 228 Aniversario de la Fundación del Municipio de Concepción del Yaguareté Corá. Bloque Partido Liberal.

3.54.- Expediente 18.795: de interés el Día Mundial de la Leucemia Mieloide Crónica. Bloque Nuevo País.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

3.55.- Expediente 18.796: de interés el Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas. Bloque Nuevo País.

3.56.- Expediente 18.797: de interés el Aniversario de la Fundación de Gobernador Valentín Virasoro. Bloque Nuevo País.

3.57.- Expediente 18.798: de interés el Día de la Virgen de la Merced. Bloque Nuevo País.

3.58.- Expediente 18.800: de interés el Libro "El Juicio Penal en la Provincia de Corrientes". Diputada Pavón.

3.59.- Expediente 18.801: de interés el V Encuentro Provincial Transfeminista. Diputadas Gauna y Martino.

3.60.- Expediente 18.807: de interés la 7ª Edición de la Maratón: 'Ayúdanos a ayudar' - Corrientes Unida por la Fundación Oncológica de Corrientes. Bloque Encuentro Liberal.

3.61.- Expediente 18.809: de interés el Día Nacional de las Personas Sordas. Diputado Báez.

3.62.- Expediente 18.810: de interés el Foro Regional de Acción Climática, Corrientes 2024, "Desafíos y Oportunidades frente al Cambio Climático". Diputado Báez.

3.63.- Expediente 18.813: de interés el film cinematográfico "La Obsesión, un pueblo con Payé", producido en Ituzaingó. Bloque Encuentro Liberal.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

CUERPO DE TAQUÍGRAFOS

19 Reunión

19 Sesión Ordinaria

18 de septiembre de 2024

SR. PRESIDENTE (Cassani).- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

No habiendo más temas que tratar y si ningún otro diputado hará uso de la palabra, invito a la diputada Centurión a arriar el Pabellón Nacional y a la diputada Giotta a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, la diputada Giotta procede a arriar la bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional, la diputada Centurión.

SR. PRESIDENTE (Cassani).- Se levanta la sesión.

-Es la hora 13 y 23.

C.P. VALERIA T. ZORRILLA
Jefe de División Taquígrafos
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes

DRA. MARÍA ELOÍSA ROTETA
Jefe de Departamento Taquígrafos
H. Cámara de Diputados
Provincia de Corrientes
